

tambien el mismo Señor de los cielos se nos ha dado en mil maneras, en padre, en tutor, en salvador, en maestro, en médico, en precio, en ejemplo, en mantenimiento, en remedio, y en galardón. Finalmente, el Padre nos dió á su Hijo, el Hijo nos mereció al Espíritu Sancto, y el Espíritu Sancto nos hace merecer al mismo Padre, é Hijo, de quien manan todos los bienes.

Pues si es verdad que cuanto Dios tiene lo ha puesto en tus manos, ¿cómo tienes tú manos para ofender tan larguísimo y piadosísimo bienhechor? Extremo mal parece no agradecer tan grandes bienes: pues ¿qué será añadir al desagradecimiento menosprecio y ofensas del bienhechor? Si aquel mancebo se hallaba tan captivo (a) y tan impotente para ofender á quien le habia puesto en las manos toda su casa: ¿cómo tienes tú fuerzas para ofender á quien el cielo y la tierra y á sí mismo puso en tus manos? ¡Oh mas ingrato que los brutos animales, mas fiero que las fieras, y mas insensible que todas las cosas insensibles, si no sientes este mal! Porque, ¿qué fiera, qué león, qué tigre se desmandó en hacer mal á quien bien le hace? De un perro escribe Sant Ambrosio (b) que estuvo toda una noche llorando y aullando á su señor, porque se lo habia muerto un su contrario; y como otro dia por la mañana se llegase mucha gente á ver el muerto, y tambien entre ellos el matador, arremetió luego contra él, y á bocados y ladridos dió á entender la culpa secreta del malhechor. Pues si los perros por un pedazo de pan, tal amor y fe tienen con sus señores, ¿cómo serás tú tan ingrato, que en ley de agradecimiento y humanidad te dejes vencer de un perro? Y si aquel animal tanto se indignaba contra quien le mató á su señor, ¿cómo no te indignarás tú contra los que mataron al tuyo? Y ¿quién son (si piensas) los que le mataron, sino tus pecados? Estos fueron los que le prendieron, estos los que le ataron, azotaron y pusieron en cruz: tus pecados digo fueron la causa. Porque no fueran los verdugos poderosos para esto, si tus pecados no lo fueran. Pues ¿por qué no te embravecérás contra estos tan crueles homicidas que quitaron la vida á tu Señor? ¿Por qué viéndole muerto ante ti y por ti, no creerá mas en ti el amor para con él, y el aborrecimiento contra el pecado que le mató?

Especialmente sabiendo que todo lo que él en este mundo hizo, dijo y padeció, fué por causar en nuestros corazones aborrecimiento dél. Por matar el pecado murió: y por echarle clavos en piés y manos se dejó él enclavar en los suyos. Pues ¿por qué quieres tú hacer para tí vanos todos los trabajos y sudores de Cristo, pues te quieres quedar en aquella mesma servidumbre de que él con su sangre te libró? ¿Cómo no temblarás de solo el nombre del pecado, pues ves á Dios hacer tan extrañas cosas para destruirlo? ¿Qué mas habia que hacer para retraer á los hombres de pecar, que ponerseles el mesmo Dios delante atravesado en un madero? ¿Quién osaria ofender á Dios, si viese el paraíso y el infierno abierto delante de sí? Pues sin duda mayor cosa es ver á Dios puesto en la cruz, que todo esto. Por donde á quien no mueve esta hazaña tan grande, no sé que otra cosa le puede mover.

CAPITULO V.

Del quinto titulo, por do estamos obligados á la virtud, que es el beneficio de nuestra justificación.

Mas ¿qué nos aprovechará el beneficio de la redempcion

(a) Gen., 39. (b) Idem dict: Pin., lib. 8, c. 4.

si no se siguiera el de la justificación, mediante la cual se nos aplica la virtud deste soberano beneficio? Porque así como no aprovechan las medicinas cuando no se aplican á las dolencias; así no aprovechará esta celestial medicina, si por medio deste beneficio no se nos aplicara. El cual oficio señaladamente pertenece al Espíritu Sancto, á quien se atribuye la sanctificación del hombre; porque él es el que previene al pecador con su misericordia, y prevenido le llama, y llamado le justifica, y justificado le guía derechamente por las sendas de la justicia; y así le lleva hasta el cabo con el don de la perseverancia, y despues le da la corona de la gloria: porque todos estos beneficios comprehende este tan grande beneficio.

§. I.

Entre los cuales el primero es el de la vocacion y justificación: que es cuando por virtud deste Espíritu divino, quebradas las cadenas y lazos de nuestros pecados, sale el hombre de la tiranía y subjeccion del demonio, y resuscita de muerte á vida, y de pecador se hace justo, y de hijo de maldicion hijo de Dios. Lo cual en ninguna manera se puede hacer sin especial socorro y favor divino, como claramente lo testificó el Salvador, diciendo (c): Nadie puede venir á mí, si mi Padre no le trae. Dando á entender que ni el libre albedrío del hombre, ni todo el caudal de la naturaleza humana basta por sí solo para levantar un hombre del pecado á la gracia, si no entreviniere aquí el brazo de la potencia divina. Sobre las cuales palabras dice Sancto Tomas, que así como la piedra de su propia naturaleza se mueve á lo bajo, y no puede subir por sí á lo alto, si no hay alguna cosa de fuera que la levante, así tambien el hombre por la corrupcion del pecado (cuanto es de su cosecha) siempre tira para bajo, que es al amor y deseo de las cosas terrenas: mas si se ha de levantar á lo alto, que es al amor y deseo sobrenatural de las cosas del cielo, es necesaria la mano y socorro del cielo. La cual sentencia es mucho para notar, y aun para llorar; para que por ella conozca el hombre á sí mesmo, y entienda la corrupcion de su naturaleza, y la necesidad que tiene de pedir continuamente el socorro y favor divino.

Pues tornando al propósito: por esta causa no puede por sí el hombre levantarse del pecado á la gracia, si la omnipotente mano de Dios no le levanta. Mas ¿quién podrá explicar cuántos beneficios encierra en sí este beneficio? Porque como sea verdad que por este medio es desterrado el pecado del ánimo, y el pecado cause innumerables males en ella, ¿qué tan grande será aquel bien que todos estos males echa fuera? Y porque la consideracion deste beneficio incita mucho al agradecimiento dél y al deseo de la virtud, declararé aquí en pocas palabras los grandes bienes que trae consigo este bien.

Porque primeramente por él es el hombre reconciliado con Dios, y restituído en su amistad. Porque el primero y el mayor de todos los males que el pecado mortal hace en un ánimo, es hacer á Dios enemigo della: el cual como sea infinita bondad, conforme á esto tiene el aborrecimiento á la maldad. Y así dice el profeta (d): Aborreciste á todos los que obran maldad, y destruirás á los que hablan mentira; y al varon derramador de sangre y engañoso abominarlo ha el Señor. Este es el mayor de todos los males del mundo, y el causador de todos

(c) Ioan. 6. (d) Psal. 5.

ellos; así como por el contrario el amarnos Dios es el mayor de todos los bienes, y la causa dellos. Pues deste mal tan grande somos librados por el beneficio de la justificación, por el cual somos reconciliados con Dios, y de enemigos hechos amigos; y no en cualquier grado de amistad, sino en uno de los mayores que puede haber, que es amor de padre á hijos. Lo cual con mucha razon encárgase el amado evangelista Sant Juan, diciendo (a): Mirad que tan grande es el amor que Dios nos tiene, pues nos levantó á tanta honra, que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos. No se contentó con decir que nos llamásemos, sino añadió tambien que lo fuésemos, para que clara y distintamente conociese la bajeza y desconfianza humana la largueza de la gracia divina, y que no solo era esta honra de nombre y de título, sino tambien de obras y de hecho. Pues si tan grande mal es estar en odio de Dios, ¿qué tan grande bien será estar en gracia con Dios? pues como dicen los filósofos, tanto una cosa es mas buena, cuanto mas mala es su contraria: por donde aquella será sumamente buena, que contradice á la sumamente mala, cual es el ser el hombre aborrecido de Dios. Y si acá en el mundo se tiene en tanto estar en gracia el hombre con su señor, con su padre, con su príncipe, con su prelado, y con su rey, ¿qué será estar en gracia con aquel sumo príncipe, y soberano padre, y altísimo señor, con quien comparadas todas las dignidades y principados de la tierra, así son como si no fuesen? La cual gracia tanto es mayor, cuanto mas graciosamente se da: pues es cierto que así como ántes del beneficio de la creacion no pudo el hombre hacer cosa por donde mereciese el sér (pues entónces no era), así despues de caído en pecado, no pudo hacer cosa merecedora deste tan grande bien: no porque no era, sino porque era malo y desagradable á Dios.

Otro beneficio es despues deste, librar al hombre de la condenacion de las penas eternas, á que por el pecado estaba obligado. Porque así como el pecado hace al hombre aborrecible á Dios (segun dijimos), y nadie pueda ser aborrecido dél sin grandísimo daño suyo, de aquí es que porque los malos pecando se apartan de Dios y le desprecian, merecen por esto ser ellos despreciados y desechados de la vista, y de la compañía, y de la casa hermosísima de Dios. Y porque apartándose de Dios, amaron desordenadamente las criaturas, es justo sean atormentados por todas ellas, y condenados á penas eternas, con las cuales comparadas todas las desta vida, mas parecen pintadas que verdaderas. Y con estos males se juntará aquel gusano inmortal (b) que siempre roerá y despedazará las entrañas y conciencias de los malos. Pues ¿qué diré de la compañía de todos aquellos perversos espíritus, y de todos los condenados, y de aquella tristísima y escurísima región llena de tinieblas y confusion (c), donde ningun orden hay, ninguna alegría, ningun reposo, ninguna paz, ningun descanso, ninguna satisfaccion, ninguna esperanza, sino eterno llanto, eterno crujir de dientes, eterna rabia, y eternas blasfemias y maldiciones? Pues de todos estos males tan grandes libra Dios á los que justifica, los cuales despues de reconciliados con él, y admitidos á su gracia, están libres desta ira, y del castigo desta venganza.

Otro beneficio mas espiritual es la renovacion y reformation del hombre interior, que por el pecado quedó estragado y deformado. Porque el pecado primeramen-

(a) 4. Ioan. 3. (b) Isai. 66. Marci 9. Eccie. 7. (c) Job. 10.

te despoja al ánimo, no solamente de Dios, sino tambien de todas las fuerzas sobrenaturales, y de todas las riquezas y dones del Espíritu Sancto, con los cuales estaba ella hermoseada, armada y enriquecida; y siendo privada destos bienes de gracia, es luego herida y lisiada en las habilidades y dotes de naturaleza. Porque como el hombre sea criatura racional, y el pecado sea obra contra razon, y sea cosa tan natural destruir un contrario á otro contrario, de aquí es que cuanto mas se multiplican los pecados, tanto mas se estragan las potencias del ánimo, no en sí mesmas, sino en las habilidades que tienen para obrar. Y así los pecados hacen al ánimo miserable (d), enferma, tardía, é instable para todo lo bueno, é inclinada á todo lo malo; flaca para resistir á las tentaciones, y pesada para andar por el camino de los mandamientos divinos. Prívanla tambien de la verdadera libertad y señorío del espíritu, y hácenla captiva del demonio, del mundo, y de la carne, y de sus propios apetitos; y así vive en un muy mas duro y miserable cautiverio que fué el de Babilonia y de Egipto (e). Y juntamente con esto entorpecen y hacen botos todos los sentidos espirituales de las ánimas, de tal manera que ni oyen las voces é inspiraciones de Dios, ni ven los grandes males que les estan aparejados, ni perciben el olor suavísimo de las virtudes y ejemplos de los sanctos, ni gustan cuán suave es el Señor, ni sienten los azotes ni los beneficios con que son provocados á su amor; y sobre todo esto, quitan la paz y alegría de la consciencia, apagan el fervor del espíritu y dejan al hombre sucio, feo y abominable en el acatamiento de Dios y de sus sanctos.

Pues de todos estos males nos libra este beneficio; porque no se contenta aquel abismo de misericordia con perdonar los pecados, y recibirnos en su gracia, si no destierra tambien todos estos males que consigo acarreo la culpa, reformando y renovando nuestro hombre interior. Y así cura nuestras llagas, lava nuestras inmundicias, rompe las ataduras de los pecados, sacude el yugo de los malos deseos, libranos de la servidumbre y cautiverio del demonio, mitiga el furor de nuestras malas inclinaciones, restitúyenos la verdadera libertad y hermosura del ánimo, vuélvenos la paz y alegría de la buena consciencia, aviva los sentidos interiores, hácenos lieros para el bien, tardíos y pesados para el mal, fuertes y constantes para resistir las tentaciones, y con esto nos enriquece de buenas obras. Finalmente de tal manera repara nuestro hombre interior con todas sus potencias (f), que llama el apóstol á los que así están justificados, renovados, y nuevas criaturas. La cual renovacion es tan grande, que cuando se hace por el bautismo se llama regeneracion, y cuando por la penitencia, resurreccion (g): no solo porque resucita al ánimo de la muerte del pecado á la vida de gracia, sino porque tambien imita en su manera la hermosura de la resurreccion advenidera. Lo cual es en tanto grado verdad, que ninguna lengua basta para declarar la hermosura de un ánimo justificada, sino solo aquel espíritu divino que la hermosea, y hace templo y morada suya. Por donde si quisiéremos comparar todas las riquezas de la tierra, todas las honras del mundo, todas las gracias naturales, y todas las virtudes adquiridas con la hermosura y riqueza desta ánima, todas parecerán escurisimas y vilisimas en presencia della. Porque la ventaja que hace el cielo á la

(d) Ioann. 8, vers. 34. (e) Psal. 9, 4 vers. 26. vulgatæ. (f) Galat. 6. (g) Ad. tit. 3.

tierra, y el espíritu al cuerpo, y la eternidad al tiempo, esa hace la vida de gracia á la vida de naturaleza, y la hermosura del ánima á la hermosura del cuerpo, y las riquezas interiores á las exteriores, y la fortaleza espiritual á la natural. Ca todas estas cosas son limitadas y temporales, y hermosas á solos los ojos corporales, para las cuales basta el concurso general de Dios: mas para estotra es menester concurso especial y sobrenatural, y no se pueden llamar temporales, pues nos llevan á la eternidad, ni tampoco del todo finitas, pues son mercedoras de Dios, en cuyos ojos son tan preciosas y de tanto valor, que lo enamoran de su hermosura.

Y pudiendo Dios obrar todas estas cosas con sola su asistencia y voluntad, no quiso sino adornar el ánima con todas las virtudes infusas y siete dones del Espíritu Sancto, con las cuales no sola la esencia del ánima, pero todas sus potencias quedan vestidas y ataviadas con todos estos hábitos celestiales.

Y sobre todos estos beneficios añade otro aquella infinita bondad y largueza, que es la presencia y asistencia del Espíritu Sancto, y de toda la Santísima Trinidad (a), que deciede á morar en el ánima del justificado, para enseñarle á usar de toda esta hacienda, como hace el buen padre, que no contento con dar su hacienda á su hijo, dale tambien un tutor y gobernador para que le sepa administrar. De manera que así como en el ánima del que está en pecado, moran vívoras, dragones y serpientes, que es la muchedumbre de los espíritus malignos que en ella hacen su habitacion, como dice el Salvador por Sant Mateo (b), así por el contrario, en el ánima del justificado entra el Espíritu Sancto, y toda la Santísima Trinidad, y desterrados todos estos monstruos y fieras infernales, hace allí su templo y su habitacion, como expresamente lo testificó el Salvador diciendo (c): Si alguno me ama, guardará mis mandamientos, y mi Padre le amará, y á él vendrémos, y en él harémos nuestra morada. Por virtud de las cuales palabras confiesan todos los doctores sanctos, juntamente con los escolásticos, que el Espíritu Sancto por una especial manera mora en el ánima del justificado, haciendo distincion entre el Espíritu Sancto; y sus dones, y confesando que no solo se dan á los tales dones del Espíritu Sancto, sino tambien el mismo Espíritu Sancto, el cual entrando en la tal ánima, la hace templo y morada suya; y para esto él mismo la limpia y santifica, y adorna con sus dones, para que sea morada digna de tal huésped.

A todos estos beneficios se añade otro maravilloso, que es hacerse todos los justificados miembros vivos de Cristo: los cuales ántes eran miembros muertos que no recibian sus influencias. De donde nascen otras grandes y nuevas prerogativas y excelencias: porque de aquí procede que el mismo Hijo de Dios los ama como á sus miembros, y mira por ellos como por sus miembros, y tiene solícito cuidado dellos como de sus propios miembros, é influye en ellos continuamente su virtud como cabeza en sus miembros, y finalmente el Padre Eterno los mira con amorosos ojos, porque los mira como miembros vivos de su Unigénito Hijo, unidos é incorporados con él por la participacion de su espíritu; y así sus obras le son agradables y meritorias, por ser obras de miembros vivos de su Hijo, el cual obra en ellos todo lo bueno. De la cual dignidad procede, que cuando los tales piden mercedes á Dios, las piden con muy grande con-

(a) Ioann. 14. (b) Matth. 12. Luc. 11. (c) Ioann. 14.

fianza: porque entienden que no piden tanto para sí, cuanto para el mismo Hijo de Dios, que en ellos y con ellos es honrado. Porque como sea verdad que el bien que se hace á los miembros se hace á la cabeza, teniendo ellos á Cristo por cabeza, entienden que pidiendo para sí, piden para ella. Porque si es verdad, como el apóstol dice (d), que los que pecan contra los miembros de Cristo, pecan contra el mismo Cristo, y el mismo Cristo se tiene por perseguido, cuando por él son sus miembros perseguidos, como él lo dijo al mismo apóstol, cuando perseguia la Iglesia (e), ¿qué maravilla es, que siendo esos miembros honrados, sea el mismo Cristo honrado en ellos? Y siendo esto así, ¿qué confianza llevará el justo en la oracion, cuando considera que, pidiendo para sí, pide en su manera mercedes al Padre Eterno para su amantísimo Hijo? Pues nos consta que cuando se hacen mercedes á uno por amor de otro, á aquel principalmente se hacen por cuyo amor se hacen: como vemos que el que sirve al pobre por amor de Dios, no sirve tanto al pobre quanto á Dios.

A todos estos beneficios se añade el postrero á quien los otros se ordenan, que es título y derecho que se da á los justificados de la vida eterna. Porque nuestro inmenso Dios (en quien tanto resplandece la justicia juntamente con la misericordia) así como obliga á todos los pecadores impenitentes á los tormentos eternos, así acepta á todos los verdaderos penitentes á la vida perdurable: y pudiendo él perdonar los pecados, y admitir los hombres á su amistad y gracia, sin levantarnos á la participacion de su gloria, no lo quiso hacer así (f); sino á los que misericordiosamente perdonó, justificó, y á los que justificó, hizo hijos, y á los que hizo hijos, hizo tambien herederos y partíciperos en su misma heredad y hacienda con su Unigénito Hijo. Y de aquí nasce la esperanza viva que los alegra en todas sus tribulaciones con la prenda deste incomparable tesoro; porque aunque se vean cercados de todas las angustias, enfermedades y miserias desta vida, saben cierto que no igualan las pasiones deste siglo con la gloria advenidera que en ellos será revelada (g). Antes las tribulaciones momentáneas (h) y livianas que padescen, les son causa de un inestimable peso de gloria sobre todo lo que se puede encarecer.

Estos pues son los beneficios que comprehende en sí este inestimable beneficio y obra de la justificacion: la cual Sant Augustin (i) con mucha razon tiene en mas que la creacion del mundo, pues con una palabra crió Dios el mundo; mas para santificar al hombre derramó su sangre, y padesció tantos y tan grandes tormentos. Pues si tanto debemos á este Señor por el beneficio de la creacion, ¿cuánto mas le deberémos por el de la justificacion, que cuanto mas le costó, tanto mas con él nos obligó?

Y aunque nadie pueda saber con evidencia si está justificado, pero puede tener desto grandes conjeturas: entre las cuales no es la ménos principal la mudanza de la vida, cuando el que en un tiempo cometa con gran facilidad mil mortales pecados, agora por todo el mundo no cometerá uno. Vea pues el que así se halla, cuán obligado está al servicio de su santificador, que de tantos males le libró, y tantos bienes le hizo, cuantos aquí se han declarado. Mas si por ventura se halla en mal estado, no sé con qué lo pueda mas mover á salir dél, que

(d) 1. Cor. 6. (e) Act. 9. (f) Rom. 8. (g) Ibid. (h) 2. Cor. 4. (i) Tract. 72, in Ioan., t. 9. et D. Thom. 1, 2, q. 113, art. 9.

con la representacion de tan grandes males como aquí ha visto que consigo trae el pecado, y con el tesoro de tan grandes bienes como consigo acarrea este incomparable beneficio.

§. II.

De los otros efectos que el Espíritu Sancto obra en el ánima del justificado, y del Sacramento de la Eucaristia.

Mas no paran aquí los beneficios y obras del Espíritu Sancto. Porque no se contenta este Divino espíritu con ayudarnos á entrar por la puerta de la justicia; mas ayúdanos tambien despues de entrados á andar por los caminos della, hasta llevarnos salvos y seguros por todas las ondas deste mar tempestuoso al puerto de la salud. Porque entrando mediante el beneficio susodicho en el ánima del justificado, no está allí ocioso; porque no se contenta con honrar la tal ánima con su presencia, sino tambien la santifica con su virtud, obrando en ella y con ella todo lo que conviene para su salud. Y así está allí como padre de familia en su casa, gobernándola; y como maestro en su escuela, enseñándola; y como hortelano en su huerta, cultivándola; y como rey en su propio reino, rigiéndola; y como el sol en este mundo, alumbrándola; y finalmente como el ánima en su cuerpo dándole vida, sentido y movimiento: aunque no como forma en materia, sino como padre de familia en su casa. Pues ¿qué cosa mas rica, ni mas para desear que tener dentro de sí tal huésped, tal gobernador, tal guia, tal compañía, tal tutor y ayudador? El cual como sea todas las cosas, todo lo obra en las ánimas donde mora. Porque él primeramente como fuego alumbrá nuestro entendimiento, inflama nuestra voluntad, y nos levanta de la tierra al cielo. Él otrosi como paloma nos hace sencillos, mansos, tratables y amigos unos de otros. Él tambien como nube nos defiende de los ardores de nuestra carne, y templá el fervor de nuestras pasiones, y él finalmente como viento veheméntísimo mueve é inclina nuestra voluntad á todo lo bueno, y apártala y desaficionála de todo lo malo. De donde vienen los justificados á aborrescer tanto los vicios que ántes amaban, y á amar tanto las virtudes que ántes aborrescian, como claramente lo representa en su persona el sancto rey David (a), el cual en una parte dice que aborrescia y abominaba toda maldad, y en otra dice (b) que amaba y se deleitaba en la ley de Dios, como en todas las riquezas del mundo. Y la causa desto era, porque el Espíritu Sancto (como buena madre) le habia puesto acibar en los pechos del mundo, y miel suavísima en los mandamientos de Dios.

En lo cual parece claro como todos nuestros bienes, y todo nuestro aprovechamiento se deben á este espíritu divino: de tal manera que si nos apartamos del mal, por él nos apartamos, y si hacemos bien, por él le hacemos, y si perseveramos en él, por él perseveramos, y si nos dan galardón por este bien, él mismo es el que lo da. Por donde se ve claro lo que dice Sant Augustin (c), que cuando Dios paga nuestros servicios, galardona sus beneficios, y así por una gracia nos da otra gracia, y por una merced otra merced. El sancto patriarca Josef (d) no se contentó con dar á sus hermanos el trigo que venian á comprar en Egipto, pero mandó tambien que á la boca de los costales en que lo llevaban, les pusiesen el dinero que traian para comprarlo; y lo mismo hace en su manera con los suyos este Señor, porque él les da la vi-

(a) Psal. 118. (b) Psal. 118. (c) Lib. 1. Confess. c. 20. (d) Gen. 42.

da eterna, y tambien la gracia, y la buena vida con que se compra. Conforme á lo cual dice muy bien Eusebio Emisseno: *Qui ideo colitur, ut misereatur, iam miseratus est, ut coleretur*. Quiere decir: el que es servido y venerado porque use con nosotros de su misericordia, ya usó de misericordia, cuando nos dió que así le sirviésemos y venerásemos.

Ponga pues el hombre los ojos en su vida, y mire, como dice este mismo doctor, cuántos bienes ha hecho, y de cuántos males, de cuántos engaños, de cuántos adulterios, de cuántos robos, de cuántos sacrilegios el Señor le ha librado; y por aquí verá cuánto le debe por todo esto. Porque, como dice Sant Augustin (e), no es menor misericordia haber prevenido él estos males para que no los hiciésemos, que perdonárselos despues de hechos, sino mucho mayor. Y así dice él escribiendo á una virgen: todos los pecados ha de hacer cuenta el hombre que le perdonó el que le dió gracia para que no los cometiese, y por tanto no quieras amar poco, como si te perdonaran poco; mas ántes ama mucho, porque te fué dado mucho. Ca si ama mucho aquél á quien fué concedido que no pagase, ¿cuánto mas debe amar aquél á quien fué dado que poseyese? Porque quien quiera que dende el principio de su vida perseveró casto, por él es regido; y quien de deshonesto se hizo honesto, por él es corregido; y quien hasta el fin permanece deshonesto, por él es justamente desamparado. Pues siendo esto así, ¿qué resta, sino que con el profeta digamos (f): Sea llena, Señor, mi boca de alabanza, para que cante tu gloria todo el dia. Sobre las cuales palabras dice el mismo Sant Augustin: ¿qué cosa es todo el dia? Perpetuamente y sin cesar. En las prosperidades os alabaré, Señor, porque me consolais; y en las adversidades, porque me castigais. Antes que fuese, porque me hechistes; y despues que soy, porque me distes sér. Cuando pequé, porque me perdonastes; cuando me volví á vos, porque me ayudastes; y cuando perseveraré hasta el fin de la vida, porque me coronastes. Por esto será mi boca llena de alabanza, y cantaré vuestra gloria todo el dia.

Aquí se ofrecia materia para tratar del beneficio de los Sacramentos (que son los instrumentos de nuestra justificacion) y señaladamente del Sancto Baptismo, y de la lumbre de fe y gracia que con él se nos dió. Mas porque desta materia tratamos en otros lugares (g), al presente no diré mas: aunque no se puede callar aquella gracia de gracias, y Sacramento de Sacramentos, por el cual quiso Dios morar en la tierra con los hombres, y dárseles cada dia en mantenimiento y en remedio. Una vez fué ofrecido en sacrificio por nosotros en la cruz: mas aquí cada dia se ofrece en el altar por nuestros pecados. Cada vez (dice él) que esto hiciéredes (h), hacello en memoria de mí. ¡Oh memorial de salud! ¡Oh sacrificio singular, hostia agradable, pan de vida, mantenimiento suave, manjar de reyes, y maná que en sí contiene toda suavidad! ¿Quién te podrá cumplidamente alabar (i)? ¿Quién dignamente recibir? ¿Quién con debido acatamiento venerar? Desfallece mi ánima pensando en tí (k), no puede mi lengua hablar de tí, ni puedo cuanto deseo engrandecer tus maravillas.

Y si este beneficio concediera el Señor á solos inocentes y limpios, aun fuera dádiva inestimable; mas ¿qué diré, que por el mismo caso que se quiso comunicar á

(e) Lib. 2. Confess. c. 7. (f) Psal. 70. (g) 2. p. del Mem. (h) Luc. 22. 1. Cor. 11. (i) Sap. 46. (k) Psal. 118.

estos, se obligó á pasar por las manos de muchos malos ministros, cuyas ánimas son moradas de Satanás, cuyos cuerpos son vasos de corrupcion, cuya vida se gasta en torpezas y vicios? Y con todo esto por visitar y consolar á sus amigos, consiente ser tratado destos, y tratado con sus manos sucias, y recibido en sus bocas sacrílegas, y sepultado en sus cuerpos hediondos. Una sola vez fué vendido su cuerpo, mas millares de veces lo es en este Sacramento; una vez fué escarnecido y menospreciado en su pasion, mas mil veces lo es de los malos en la mesa del altar; una vez se vió puesto entre dos ladrones, y mil veces se ve aqui envuelto en manos de pecadores.

Pues ¿con qué podremos servir á un Señor que por tantas vias y maneras pretende nuestro bien? ¿Qué le daremos por este tan admirable mantenimiento? Si los criados sirven á sus amos porque les den de comer; si los hombres de guerra se meten por hierro y por fuego por esta misma causa, ¿qué deberemos al Señor por este pasto celestial? Y si tanto agradescimiento pedía Dios en la ley por aquel maná que invió de lo alto (a), que era manjar corruptible, ¿qué pedirá por este manjar que no solo es incorruptible, sino que tambien hace incorruptibles á los que dignamente lo reciben (b)? Y si el mismo Hijo de Dios da gracias en el Evangelio á su Padre por una comida de pan de cebada, ¿qué gracias deben los hombres dar por este pan de vida? Si tanto debemos por el mantenimiento con que se sustenta el sér, ¿cuánto mas por aquel con que se conserva el buen sér? Porque no alabamos el caballo por caballo, sino por buen caballo; ni al vino por vino, sino por excelente vino; ni al hombre por hombre, sino por buen hombre. Pues si tanto debes al que te hizo hombre, ¿cuánto le deberás porque te hizo buen hombre? Si tanto por los bienes del cuerpo, ¿cuánto por los bienes del ánima? Si tanto por los bienes de naturaleza, ¿cuánto por los bienes de gracia? Finalmente, si tanto le debes porque te hizo hijo de Adam (c), ¿cuánto mas le deberás porque te hizo hijo de Dios? Pues es cierto (como dice Eusebio Emisseno) que mucho mejor es el día en que nacemos para la eternidad, que aquel en que nacemos para los peligros del mundo.

Cata aquí pues, hermano, otro nuevo título, que es otra nueva cadena; la cual juntamente con las pasadas prende tu corazon, y te obliga mas á la virtud y al servicio deste Señor.

CAPITULO VI.

Del sexto título por donde estamos obligados á la virtud, que es el beneficio inestimable de la divina predestinacion.

A todos estos beneficios se añade el de la eleccion, que es de solos aquellos que Dios ab eterno escogió para la vida perdurable. Por el cual beneficio el apóstol da gracias en nombre suyo y de todos los escogidos, escribiendo á los de Efeso por estas palabras (d): Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el cual nos bendijo con todo género de bendiciones espirituales por Cristo: así como por él nos escogió ántes de la creacion del mundo para que fuésemos santos y limpios en sus ojos divinos: y nos predestinó por hijos suyos adoptivos por Jesucristo su Hijo. Este mismo beneficio engrandesce el profeta real cuando dice (e): Bienaventurado, Señor, aquel que tú escogiste y tomaste para tí; porque es-

(a) Exod. 16. (b) Joan. 6. (c) Joan. 4. (d) Ephes. 1. (e) Psal. 64.

te tal morará con tus escogidos en tu casa. Este pues con mucha razon se puede llamar beneficio de beneficios, y gracia de gracias. Es gracia de gracias, porque se da ánte todo merecimiento por sola la infinita bondad y largueza de Dios: el cual no haciendo injuria á nadie, ántes dando á cada uno suficiente ayuda para su salvacion, estiende para con otros la inmensidad de su misericordia, como liberalísimo y absoluto señor de su hacienda.

Es otrosí beneficio de beneficios, no solo porque es el mayor de los beneficios, sino porque es el causador de todos los otros. Porque despues de escogido el hombre para la gloria por medio deste beneficio, luego le provee el Señor de todos los otros beneficios y medios que se requieren para conseguirla; como él mismo lo testificó por un profeta, diciendo (f): Yo te amé con perpetua caridad, y por eso te traje á mí: conviene saber, llamándote á mí gracia, para que por ella alcanzases mi gloria. Pero mas claramente significó esto el apóstol, cuando dijo (g): Los que el Señor predestinó para que fuesen conformes á la imagen de su Hijo (el cual es primogénito entre muchos hermanos) á estos llamó: y á los que llamó, justificó: y á los que justificó, finalmente glorificó. La razon desto es, porque como Dios disponga todas las cosas ordenada y suavemente, despues que tiene por bien escoger á uno para su gloria, por esta gracia le hace otras muchas gracias: porque por esto le provee de todo lo que para conseguir esta primera gracia se requiere. De manera que así como el padre que cria un hijo para clérigo, ó letrado, dende niño le comienza á ocupar en cosas de Iglesia, ó en ejercicios de letras, y todos los pasos de su vida endereza á este fin; así tambien despues que aquel Eterno Padre escoge un hombre para su gloria (á la cual nos lleva el camino de la justicia) siempre procura guiarlo por este camino, para que así alcance el fin determinado.

Pues por este tan grande y tan antiguo beneficio deben dar gracias al Señor los que en sí reconocieren señales dél. Porque dado caso que esté este secreto encubierto á los ojos de los hombres, todavía como hay señales de la justificacion, las hay tambien de la divina eleccion. Y así como entre aquellas la principal es la emienda de la vida, así entre estas lo es la perseverancia en la buena vida. Porque el que ha muchos años que vive en temor de Dios, y con solícito cuidado de huir todo pecado mortal, piadosamente puede creer que, como dice el apóstol (h), le guardará Dios hasta el fin sin pecado para el día de su venida, y acabará en él lo que comenzó.

Verdad es que no por esto se debe nadie tener por seguro; pues vemos que aquel tan gran sábio Salomon (i), despues de haber tanto tiempo bien vivido, al fin de la vida fué engañado. Pero estas son excepciones particulares de la costumbre general, que es la que el apóstol dice (k), y la que el mismo Salomon en sus Proverbios enseñó, diciendo (l): Proverbio es, que el mancebo no desamparará en la vejez el camino que siguió en la mocedad. De manera que si fué virtuoso siendo mozo, tambien lo será cuando viejo. Pues con estas y con otras semejantes conjeturas que los santos escriben, puede uno humildemente presumir de la infinita bondad de Dios que le tendrá puesto en el número de sus escogidos. Y así como espera en la misericordia deste Señor que se ha de

(f) Hierem. 51. (g) Rom. 8. (h) 1. Cor. 4. (i) 3. Reg. 11. (k) 1. Cor. 1. (l) Prov. 22.

salvar; así puede humildemente presumir que es del número de los que se han de salvar, pues lo uno presupone lo otro.

Siendo esto así, ¿cuán obligado estará el hombre á servir á Dios por un tan grande beneficio como es estar escrito en aquel libro de que el Señor dijo á sus apóstoles (a): No os alegréis porque los espíritus malos os obedecen; sino alegráos porque vuestros nombres estan escritos en los cielos! Pues que tan grande beneficio es ser amado y escogido ab eterno, dende que Dios es Dios, y estar aposentado en su pecho amoroso dende los años de la eternidad, y ser escogido por hijo adoptivo de Dios, cuando fué engendrado el hijo natural de Dios entre los resplandores de los santos, que en el entendimiento divino estaban presentes (b).

Mira pues atentamente todas las circunstancias desta eleccion, y verás como cada una dellas por sí es un grande beneficio, y una nueva obligacion. Mira cuán digno es el elector que te escogió, que es el mismo Dios infinitamente rico, y bienaventurado, y que ni de tí ni de nadie tenia necesidad. Mira cuán indigno por sí era el electo, que es una criatura miserable y mortal, subjecta á todas las pobreza, enfermedades y miserias de esta vida, y obligada á las penas eternas de la otra por su culpa. Mira cuán alta es la eleccion, pues fuiste elegido para un fin tan soberano, que no puede ser otro mayor, que es para ser hijo de Dios, heredero de su reino, y partícipero de su gloria. Mira tambien cuán graciosa fue esta eleccion, pues fué (como dijimos) ánte todo merecimiento, por solo el beneplácito de la divina voluntad, y, como el apóstol dice (c), para gloria y alabanza de la inmensa liberalidad de Dios y de su gracia; porque cuanto es el beneficio mas gracioso, tanto deja al hombre mas obligado. Mira otrosí la antigüedad desta eleccion: pues no comenzó con el mundo, ántes es mas antigua que el mundo, pues corre á la pareja con Dios, el cual así como es ab eterno, así ab eterno amó sus escogidos, y dende entonces los tuvo y tiene delante, y los mira con ojos paternales y amorosos, estando siempre determinado de hacerles un tan grande bien. Mira otrosí la singularidad desta merced, pues entre tanta infinidad de bárbaras naciones, y de condenados, quiso el que te cupiese á tí esta suerte tan dichosa en el número de los escogidos: y así te apartó y entresacó de aquella masa dañada del género humano por el pecado, é hizo pan de ángeles lo que era levadura de corrupcion. En esta circunstancia hay poco que se deba escribir, pero mucho que se pueda sentir y considerar, para saber agradecer al Señor la singularidad deste beneficio, tanto mayor, cuanto es menor el número de los escogidos, y mayor el de los perdidos, que, como dice Salomon, es infinito (d). Y si nada desto te moviere, muévate á lo ménos la grandeza de las expensas que este soberano elector determinó hacer en esta demanda, que fué gastar en ella la vida y sangre de su Unigénito Hijo, el cual ab eterno determinó enviar al mundo para que fuese el ejecutor desta divina determinacion.

Pues siendo esto así, ¿qué tiempo bastará para pensar tantas misericordias? ¿qué lengua para manifestarlas? ¿qué corazon para sentir las? ¿qué servicios para pagarlas? ¿Con qué amor responderá el hombre á este amor eterno de Dios? ¿Quién aguardará á amar en la vejez á aquel que lo amó dende la eternidad? ¿Quién trocará es-

(a) Luc. 10. (b) Psal. 109. (c) Ephes. 1. (d) Eccles. 1.

te amigo por otro cualquier amigo? Porque si en la Escritura divina es tan preciado el amigo antiguo (e); ¿cuánto mas lo será el eterno? Y si por ningun amigo nuevo se debe trocar el viejo, ¿quién trocará la posesion y gracia deste amador tan antiguo por todos los amigos del mundo? Y si la posesion del tiempo inmemorial da derecho á quien no lo tiene, ¿qué hará la de la eternidad á quien nos tiene poseidos por título desta amistad, para que así nos tengamos por suyos?

Pues segun esto, ¿qué bienes hay en el mundo que se deban trocar por este bien? y ¿qué males que no se deban padecer alegremente por él? ¿Qué hombre habria tan desalmado, que si supiese por revelacion de Dios de un pobre mendigo que pasa por la calle, que estaba así predestinado, que no besase la tierra que él hollase? que no fuese en pos dél, y puesto de rodillas no le diese mil bendiciones, y le dijese: ¡Oh dichoso tú! ¡Oh bienaventurado tú! ¿Es posible que tú seas de aquel felicísimo número de los escogidos? ¿Es posible que tú hayas de ver á Dios en su mesma hermosura? ¿Tú has de ser compañero y hermano de todos los escogidos? ¿Tú has de estar entre los coros de los ángeles? ¿Tú has de gozar de aquella música celestial? ¿Tú has de reinar en los siglos de los siglos? ¿Tú has de ver la cara resplandeciente de Cristo, y de su Santísima Madre? ¡Oh bienaventurado el día en que naciste, y mucho mas aquel en que morirás, pues entonces para siempre vivirás! ¡Bienaventurado el pan que comes, y la tierra que huellas, pues tiene sobre sí un incomparable tesoro, y mucho mas bienaventurados los trabajos que padeces, y las menguas que sufres, pues esas te abren camino para el descanso de la eternidad! Porque ¿qué nublado habrá tan triste, qué tribulacion tan grave, que no se deshaga con las prendas desta esperanza?

Con estos ojos pues miráramos un predestinado, si conociésemos que lo es. Porque si cuando pasa un príncipe, heredero de un gran reino, por la calle, salen todos á mirarle, maravillándose de la suerte tan dichosa (segun el juicio del mundo) que á aquel mozo le cupo, naciendo heredero de un grande reino: ¿cuánto mas seria para maravillarse esta tan dichosa suerte, que es nacer un hombre ante todo merecimiento escogido, no para ser rey temporal de la tierra, sino para reinar eternamente en el cielo?

Por aquí pues podrás ver, hermano, la obligacion que tienen los escogidos al Señor por este tan grande beneficio, del cual ninguno se debe tener por excluido, si quiere hacer lo que es de su parte: ántes cada uno trabaje, como dice Sant Pedro (f), por hacer cierta su eleccion con buenas obras; porque sabemos cierto que el que las hiciere se salvará, y sabemos tambien que el favor y gracia divina á nadie faltó jamas, ni faltará. Y con la firmeza destas dos verdades continuemos las buenas obras, y así seremos deste número tan glorioso.

CAPITULO VII.

Del séptimo título por donde el hombre está obligado á la virtud, por razon de la primera de sus cuatro postrimerias, que es la muerte.

Cualquiera de todos estos títulos susodichos era bastante para que el hombre se emplease todo en el servicio de un Señor á quien por tantas y tan grandes razones está obligado. Mas porque la mayor parte de los hombres mas se mueve por el interés de la ganancia, que

(e) Eccli. 9. et Prov. 27. (f) 2. Petr. 1.